

Año 104 — Edición No. 37 439

Viernes 15 de Mayo de 1987

2 Secc. - 20 Págs.

Valor S/. 20.00

# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

16

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"INMOBILIARIA CALLE C. LTDA".

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INMOBILIARIA CALLE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de octubre de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 87—2—2—1 — 01253 el 7 de mayo de 1987.—

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Gerardo Calle Eguiguren, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.—

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 12'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 13'264.000.00.—

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 12'000.000.00.—

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Gerardo Calle Eguiguren, Ing. Emilio Calle Eguiguren, Ing. Marcelo Calle Eguiguren, y Dra. Luz Elena Calle Eguiguren.—

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SUCRES (S/. 13'264.000.00) dividido en trece mil doscientas sesenta y cuatro participaciones sociales de un mil sucres cada una.—

Guayaquil, mayo 11 de 1987

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL  
Mayo: 15/87.—